

Depositar. de Mungton

Prind. a Mungton. 2.

Moscarda, el Mayo 19
822.

S
tira.

N.º 26. Le acusa el
recurso del Expediente sobre
la deuda al Estado de D.º Car-
lo Trubiano.

En mi poder la nota oficial del J.º N.º Altma.
N.º 26, con el Expediente que se sirve incluirme so-
bre la deuda al Estado de D.º Pablo Trubiano, para
cuyo recaudo habiendome librado por mi las provi-
dencias mas enérgicas en virtud de la transcripción
del dictamen Fiscal y Supremo Decreto de 2.º de
junio, no tengo que añadir, sino mi actividad pa-
ra hacer efectivo el pago en los fiadores por las can-
tidades respectivas de sus responsabilidades, por
no ventar a cubrir los créditos los bienes del
deudor principal.

Tengo el honor de asegurar
a J.º N.º Altma, los sentimientos de mi considerac.
y aprecio.

Me Ribadeneira



MH-OL54
Caj. 9
Doc. 113
Fol. 1

O.L.54-22

Altma. N.º S.º Ministro de Estado
en el Depositar. de Hac.



25.14.25

[Faint, illegible handwritten text]